

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 09-05-2025 12:12:26

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-194-AG25

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS COMBA SPA

RUT : 77.189.916-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Invernaderos

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda S/N (Talles Municipales) Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--------------|-------------------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 30201502 | Invernaderos | 3 Unidad | Invernaderos de 6mts.2. Medidas 3mx2mx2m (largo X ancho X alto), estructura metálica galvanizada tubular 25x1.2mm; polietileno filtro UV, cubierta 160gr/m2, con malla protectora cuadriculada incorporada, una puerta con cierre y una puerta metálica abatible, 6 ventanas. Proveedor debe ofertar por la totalidad de lo solicitado, cumpliendo las especificaciones, con despacho incluido. | | 88.235,00 | 0,00 | 0,00 | 264.705 |
| | | | Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) | Neto \$ 264.705 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 86.875 Subtotal \$ 351.580 19% IVA \$ 66.800 Total \$ 418.380 | | | | |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Invernaderos para Programa Autoconsumo, solicitado por Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO. OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>